CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS

0 3 OCT 2022

RECIBIDO
Firma..... Hora.....

Moción de Orden del Día N° 4114

LUÍS GUSTAVO CORDERO JON TAY
Congresista de la República

Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

El congresista de la República que suscribe, **LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY,** integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el día 06 de octubre del presente año se conmemora el 58° aniversario de creación política del distrito de Putinza, ubicado en la provincia de Yauyos, departamento de Lima;

Que, el distrito de Putinza, fue creado mediante Ley Regional Nro. 15154, promulgada el 6 de octubre de 1964, en el primer gobierno del presidente Fernando Belaúnde Terry;

Que, el distrito de Putinza, es uno de los 33 distritos de la provincia de Yauyos, con su capital del mismo nombre, ubicado a unos 1977 m.s.n.m., entre la región montañosa y desértica de la cuenca del río Cañete y cuenta con una extensión superficial de 66,44 km2;

Que, el distrito de Putinza se compone de 13 centros poblados: Ampiapu, Anairo, Antamasaca Masaca, Antarco, Herhuaca, Huachicocha, Huatara, Manaja, Nara, Penterocha, Putinza, Susuma y Vichila;

Que, en el distrito de Putinza se da inicio cada 10 de agosto a la solemne festividad religiosa en honor a San Lorenzo, patrón del distrito de Putinza;

Que, los pobladores de Putinza, se dedican principalmente a la agricultura y un pequeño grupo al comercio y transporte. Asimismo, cabe resaltar que es el primer productor de manzana en la provincia de Yauyos;

Que, por las consideraciones expuestas es menester que el Congreso de la Republica exprese su saludo y felicitación al distrito de Putinza.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

Teléfono 01 - 311 7182
email lcordero@congreso.gob.pe

PRIMERO: Expresar su saludo y felicitación al distrito de Putinza, ubicado en la provincia de Yauyos, departamento de Lima, al conmemorar, el día 06 de octubre del presente año, su **QUINCUAGÉSIMO OCTAVO** aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, y hacerla llegar al señor Luis Enrique Samaniego Quichca, alcalde de la Municipalidad Distrital de Putinza, provincia de Yauyos, departamento de Lima, y por su intermedio al cuerpo de Regidores, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, instituciones educativas, así como a la población de este hermoso distrito.

Lima, octubre de 2022.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY *

L. GUSTAVO CORDERO JON TAY
Congresista de la República

Teléfono 01 - 311 7182
email lcordero@congreso.gob.pe